



REPÚBLICA DOMINICANA
**REGISTRO
INMOBILIARIO**

**Términos de referencia para la adquisición y actualización de
licencias y software apoyo a las operaciones del Registro
Inmobiliario**

Compra menor

Proceso RI-CM-BS-2022-124

Santo Domingo, Distrito Nacional
República Dominicana
Noviembre 2022

Invitación a presentar ofertas

El **Registro Inmobiliario** les invita a participar en el procedimiento de referencia, a los fines de presentar su oferta para la **adquisición y actualización de licencias y software apoyo a las operaciones del Registro Inmobiliario** bajo la modalidad de **Compra Menor**.

1. Sobre nosotros

El Consejo del Poder Judicial mediante Resolución núm. 008-2020 de fecha 7 de julio de 2020 creó Registro Inmobiliario, como una dependencia responsable del manejo sistémico de los órganos de naturaleza administrativa establecidos en la Ley de Registro Inmobiliario, núm. 108-05 y sus reglamentos. El Registro Inmobiliario está conformado por el Consejo Directivo del Registro Inmobiliario, la Dirección Nacional de Registro de Títulos, la Dirección Nacional de Mensuras Catastrales, y la Administración General del Registro Inmobiliario.

Como parte del proceso de la implementación del Registro Inmobiliario, ha sido creada una nueva unidad para gestionar las compras del Registro Inmobiliario. Los procesos de contratación pública del Registro Inmobiliario son regidos por la Ley núm. 340-06 y su modificación y el Reglamento del Compras y Contrataciones del Poder Judicial aprobado mediante Resolución No. 007-2019 del 16 de julio de 2019 del Consejo del Poder Judicial, y cuya aplicación para el Registro Inmobiliario fue homologada por el Consejo de Poder Judicial mediante Resolución no. 015-2020 del 3 de noviembre de 2020.

2. Objeto de la contratación

El objeto de este requerimiento es el de adquirir Licencias y Software para dar apoyo a las operaciones del Registro Inmobiliario. Con dicha adquisición buscamos cubrir los siguientes aspectos:

- Dotar al Registro Inmobiliario de las herramientas necesarias para maximizar nuestras aplicaciones informáticas de cara al servicio brindado a los usuarios.
- Reducir el tiempo de entrega de soluciones informáticas necesarias para el desempeño de las labores de los colaboradores de la institución. Para cumplir con este objetivo se hace necesario la utilización de herramientas de terceros para potencializar nuestros sistemas de gestión, así como también, minimizar el tiempo de preparación de aplicaciones que son utilizadas tanto por usuarios externos o internos.

3. Normas aplicables

El procedimiento será regido por los presentes términos de referencia, así como las siguientes normativas:

- Ley no. 340-06, de fecha 5 de diciembre de 2006 y sus modificaciones, sobre compras y contrataciones de bienes, servicios, obras y concesiones.
- Reglamento de Compras de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios del Poder Judicial.
- Código de ética del Poder Judicial.

4. Fuente de recursos

Los recursos para financiar el costo del presente proceso, provienen de los fondos del Registro Inmobiliario correspondiente al año 2022.

5. Descripción de los bienes a adquirir

Ítem no.	Descripción	Cant.	Especificaciones técnicas
1	Licencia de la Librería Telerik para visor de Consulta de aplicaciones del Registro Inmobiliario	1	<ul style="list-style-type: none">• Renovación de licencia Devcraft, utilizada por el área de Sistemas TIC para poder utilizar el aspecto visual de los viewers, consulta de expedientes y productos.• Herramienta utilizada para la visualización de los datos e imágenes en nuestros sistemas desarrollados en el área.• Suscripción por 3 años.
2	Licencia Software Gestión de Medios Digitales	1	<ul style="list-style-type: none">• 10 aplicaciones por base.• 7 integraciones de sincronización, incluida Jira Cloud.• 50.000 registros por base.• 20 GB de archivos adjuntos por base.• Vistas de Gantt y Timeline.• revisión de 1 año e historial de instantáneas.• Vistas personales y bloqueadas.• Permisos de edición de campos y tablas.• Tipos de campos enriquecidos, incluidos archivos adjuntos, casillas de verificación, menús desplegables.• Aplicaciones web, de escritorio, iOS y Android.• Colaboración y comentarios en tiempo real.• Vistas de cuadrícula, calendario, formulario, kanban y galería.• Vista de Gantt.• Vista de línea de tiempo.• 50000 funciones por mes.• Integraciones de automatización.

Ítem no.	Descripción	Cant.	Especificaciones técnicas
			<ul style="list-style-type: none"> • Formularios de marca personalizados. • Soporte por Correo Electrónico. • Licencia válida por 1 año.
3	Adobe creative cloud	1	<p>Elementos incluidos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Acrobat Pro. • Photoshop. Illustrator. • InDesign. • Premiere Pro. • After Effects. • Lightroom. • XD. • Animate. • Lightroom Classic. • Dreamweaver. • Dimension. • Audition. • InCopy. • Character Animator. • Capture. • Fresco. • Bridge. • Adobe Express. • Premiere Rush. • Photoshop Express. • Photoshop Camera. • Media Encoder. • Aero. • Scan. • Fill & Sign. • Acrobat Reader. • Licencia por 1 año.
4	Herramienta de Gestión de Redes Sociales	1	<ul style="list-style-type: none"> • Gestionar todos los canales de redes sociales desde un solo espacio. • Colaborar en la creación de contenido desde un solo calendario social, incluyendo tanto las publicaciones orgánicas como las de pago. • Interactuar con la comunidad gracias a una herramienta social de CRM centralizada. • Supervisar su marca con la herramienta de Social Listening más importante. • Licencia por 1 año.
5	Herramienta de Diseño	1	<ul style="list-style-type: none"> • Buscador de contenidos gráficos de forma Vectorial. • Ilustraciones, Iconos, Psd. • Freepik images. • Fotos para usar en páginas Web. • Banners, Presentaciones y Mockups. • +4,140,000 vectores premium. • +10,430,000 fotos de stock premium.

Ítem no.	Descripción	Cant.	Especificaciones técnicas
			<ul style="list-style-type: none"> • +415,000 archivos PSD premium. • Sin atribución requerida. • Descargas ilimitadas. • Soporte propietario. • Suscripción por 1 año.
6	Apple Developer Program	1	<ul style="list-style-type: none"> • Licencia para desarrollo de aplicaciones en Apple. • La membresía incluye todas las herramientas, los recursos y el soporte que necesita para desarrollar y distribuir aplicaciones. • Inclusión del acceso a software beta. • Servicios de aplicaciones. • Servicios de herramientas de prueba y análisis de aplicaciones. • Validez de la membresía por 3 años.
7	Herramienta de Monitoreo (Network Monitor)	1	<ul style="list-style-type: none"> • Herramienta de Monitoreo de Infraestructura, incluidas LAN, WAN, SERVIDORES, sitios Web y Aplicaciones. • Alertas Flexibles con más de 10 tecnologías integradas, como correo electrónico, push, reproducción de archivos de audio de alarma o activación de solicitudes HTTP. La herramienta de monitoreo admite mensajes de texto SMS y la ejecución de archivos EXE. • Opción de adaptar el sistema de notificación para que se adapte a las necesidades del negocio, teniendo la capacidad de Programar alertas (como "no hay alertas de baja prioridad por la noche"), o evitar inundaciones de alarmas mediante el uso de dependencias y el reconocimiento. • Capacidad de utilizar la API de PRTG para personalizar las notificaciones. • Solución de conmutación por error de clúster; permite la supervisión tolerante a la conmutación por error. • Versión alojada de PRTG que también incluye supervisión de alta disponibilidad. • Mapas de cuadros y de mando, visualizando en tiempo real la red con información de estado en vivo. • Capacidad de integrar los componentes de red con más de 300 objetos de mapa diferentes, desde iconos de dispositivos y estados hasta gráficos de tráfico y listas Principales. incluye supervisión de alta disponibilidad. • Supervisión Distribuida. • Informes detallados.

Ítem no.	Descripción	Cant.	Especificaciones técnicas
			<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad de supervisar hasta 500 aspectos de los dispositivos en la red, lo que generalmente equivale a alrededor de 50 dispositivos. • Mantenimiento incluido por 3 años.

6. Documentación a presentar para fines de evaluación

6.1 Documentación credencial:

- a. Registro de Proveedores del Estado (RPE), el mismo deberá de estar actualizado.
- b. Certificación original emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), donde se manifieste que el oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales. Dicha certificación no debe exceder los 30 días de vigencia al momento de ser remitida.
- c. Certificación original emitida por la Tesorería de la Seguridad Social (si aplica), donde se manifieste que el oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social. Dicha certificación no debe exceder los 30 días de vigencia al momento de ser remitida.

Para los consorcios: En adición a los requisitos anteriormente expuestos, los consorcios deberán presentar:

- Original del acto notarial por el cual se formaliza el consorcio, incluyendo su objeto, las obligaciones de las partes, su duración, la capacidad de ejercicio de cada miembro del consorcio, así como sus generales, legalizado ante la Procuraduría General de la República.
- Poder especial de designación del representante o gerente único del Consorcio autorizado por todas las empresas participantes en el consorcio.
- Registro provisional del consorcio en el Registro de Proveedores del Estado.
- Estar al día en el cumplimiento de las obligaciones fiscales y de seguridad social de cada integrante del consorcio, no estar afectado de conflicto de intereses, y demás requerimientos que se exigen en caso de presentación de oferta individual.

6.2 Documentación técnica

- d. Ficha técnica: conforme a las especificaciones técnicas indicadas en el numeral 5 de este documento.

- e. Mínimo 1 certificación de entrega satisfactoria de procesos similares, de los últimos dos (2) años.
- f. Carta compromiso de entrega de los bienes/servicios ofertados, en un plazo no mayor a 02 semanas luego de emitida la Orden de Compras.

6.3 Documentación económica

- g. **Cotización**: la misma debe ser presentada a nombre del **Registro Inmobiliario** y estar debidamente **firmada y sellada** con la fecha en la cual se entrega la oferta.

7. Método de evaluación

Los bienes requeridos serán evaluados bajo el método de CUMPLE / NO CUMPLE según las especificaciones técnicas de los mismos y los documentos solicitados en el numeral anterior.

8. Procedimiento de selección

- Los ítems serán adjudicados de forma individual, los proveedores podrán participar en tantos ítems como deseen.
- La adjudicación se hará a favor del oferente que presente la propuesta que cumpla con los requerimientos solicitados y tenga el menor precio.

9. Condiciones de entrega

- **Lugar de entrega**: La documentación concerniente a la adquisición de la licencia debe ser entregada junto a la factura en la Sede Principal del Registro Inmobiliario, ubicado en la Avenida Enrique Jiménez Moya, esquina Independencia, Santo Domingo de Guzmán, capital de la República Dominicana.
- **Tiempo de entrega**: Los servicios ofertados, deben ser entregados en un plazo no mayor a dos (2) semanas luego de emitida la Orden de Compra.
- **Forma de entrega**: Los servicios ofertados deben ser entregados en una entrega única.

10. Condiciones de pago

La entidad contratante realizará un único pago contra presentación de factura una vez sean recibidos los bienes y servicios objeto de la compra.

El proveedor adjudicado deberá ofrecer un mínimo de **30 días de crédito** a partir de la recepción conforme de cada factura.

11. Presentación de ofertas

Las ofertas deberán ser enviadas al **correo electrónico** ragomez@ri.gob.do hasta el día **martes 22 de noviembre del 2022.**

12. Vías de contacto para consultas

Para cualquier consulta o aclaración sobre el proceso de referencia. Los datos de contacto son los siguientes:

- **Departamento:** Compras y Contrataciones.
- **Correo electrónico:** ragomez@ji.gob.do.
- **Teléfono de oficina:** 809-533-1555, ext. 4009.
- **Persona de contacto:** Raysa Gómez.